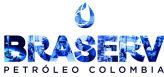


FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		BRASERV PETROLEO	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3020736 / CW95866
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE INTERVENCION A POZOS CON TALADRO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY (GDA).				
Descripción General de Actividades				
Well Services, W.O. y Completamiento Pozos				
Tiempo de Ejecución				
60 días				
Fecha Estimada de Inicio				
19/01/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: MAGDA PINZON Teléfono: 3507051566 Correo: magda.pinzon@braserv.com.co Otro Canal: Estefania.valencia@braserv.com.co		Juan Carlos Chavez		David Leonardo Aya

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Alimentación en el taladro	Unidad	1	0	1	Plataforma: NA Requisitos Mínimos: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio. Requisitos Pólizas: Póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisitos Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio. Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de ECP Requisitos Técnicos: Vehículo usado para el transporte de alimentos deberá contar con toda la normatividad vigente para el traslado de alimentos. Capacidad técnica y financiera para soportar el pedido proyectado y hasta un 100% adicional. Criterios de Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas Especificación Técnica: -Vehículo usado para el	STAR CHEFF	901799746	Villavicencio - Vereda Peralonso	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					transporte de alimentos deberá contar con toda la normatividad vigente para el traslado de alimentos. // capacidad técnica y financiera para soportar el pedido proyectado y hasta un 100% adicional. Otros Requisitos: El vehículo y personal requerido debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. -Vehículos que presta el servicio deberá contar con GPS para monitoreo en tiempo real. -Alimentación puesta en sitio (RIG/Taladros), de Lunes a Domingo; modalidad en línea caliente para almuerzo y cena. -Cumplir estándares HSE de ECP. -Las tarifas se deben discriminar según los siguientes tipos: ? Desayuno ? Almuerzo ? Cena ? Lonch				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			Base de operaciones- KM 1.5 vía Acacias-Guamal, costado Izquierdo // Fact Electrónica: recepfac@braserv.com.co						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes, en la plataforma autorizada para Factura de venta electrónica. (Contrato) • Copia Orden de Compra – Servicio. Copia de los aportes parafiscales. Planilla de control de servicios diarios, debidamente diligenciada y aprobada por supervisores de operaciones.						
Contacto para Facturación			Yesenia Parra Email: yesenia.parra@braserv.com.co Contacto: 350 3746784						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			12/01/2026						

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Hora Límite de Recibo de Propuestas	06:00:00
Entrega de Propuestas	Únicamente por correo electrónico
Contacto para Entrega de Propuestas	Estefania Valencia Estefania.valencia@braserv.com.co Magda Pinzon Lancheros Magda.pinzon@braserv.com.co
OBSERVACIONES	
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”